



MINISTERIO DE TRABAJO,  
EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL

# AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE COOPERATIVAS - AFCOOP

## AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL 2025



**AFCOOP**  
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y  
CONTROL DE COOPERATIVAS

# CONTENIDO AUDIENCIA

---

## 01 Marco Legal

Marco Legal de la Rendición de Cuentas

## 02 Que es la AFCOOP?

Ley 356 – Ley de Cooperativas

## 03 Resultados del 2014-2024

Cuanto avanzamos en 10 años.

## 04 Propuesta para el 2025

Resultados esperados en el gestión 2025.



# MARCO LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

**AFCOOP**  
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y  
CONTROL DE COOPERATIVAS

## Constitución Política del Estado Artículos 235 y 241

- Es obligación de las servidoras y servidores públicos rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de sus funciones.
- La sociedad civil organizada participará en el diseño de las políticas públicas, ejercerá control social a la gestión pública y a la calidad de los servicios públicos.
- Las entidades del Estado, generarán espacios de participación y control social por parte de la sociedad.

- Las entidades públicas realizarán rendiciones públicas de cuentas y evaluación de resultados de gestión, ante la sociedad en general y ante los actores que ejercen Control Social.
- La rendición pública de cuentas se realizará al menos dos veces al año.

**Ley N° 341 de  
Participación  
y  
Control  
Social  
Artículo 37**

# Que es la AFCOOP?

---

El 11 de Abril de 2013, se promulgó la **Ley N° 356 General de Cooperativas** creando a la AFCOOP como institución pública técnica y operativa, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independencia administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tutición del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social (MTEPS).

El **Decreto Supremo No. 1995** del 13 de mayo de 2014, reglamenta la Ley No. 356, regulando la constitución, organización, funcionamiento, supervisión, fiscalización, fomento y protección del Sistema Cooperativo, en el Estado Plurinacional de Bolivia, en sujeción a las disposiciones de la Constitución Política del Estado.



## MISIÓN

**Regular, Controlar, Fiscalizar y Supervisar el movimiento cooperativo nacional en el ámbito de su competencia. Para el fortalecimiento de la función y la gestión cooperativa, con transparencia e imparcialidad, en el marco de los principios cooperativos.**

## VISIÓN

**Ser una entidad pública eficiente y eficaz que contribuye al fortalecimiento y desarrollo del cooperativismo, para el vivir bien.**

# Plan de Desarrollo Económico y Social, PDES 2021-2025

## Reconstruyendo la economía para vivir bien, hacia la industrialización con sustitución de importaciones

HORIZONTE POLÍTICO	LINEAMIENTO DE POLÍTICA	IMPACTO	PRODUCTO
PILAR-EJE	META	RESULTADO	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL
1. Reconstruyendo la Economía, Retomando la Estabilidad Macroeconómica y Social 1. Erradicación de la pobreza	1.4 Implementar programas de empleo y diseñar mecanismos que promuevan el empleo formal y reduzcan las brechas de género en el empleo.	1.4.1.3 - Implementar Políticas Públicas que fomenten y promuevan la generación de empleo y autoempleo, a través del fortalecimiento económico y técnico de Cooperativas.	Fiscalizar, proteger y fortalecer el Sistema Cooperativo, promoviendo su funcionamiento legal en sujeción a las disposiciones suscritas en la normativa vigente.

# OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

ACCION  
ESTRATEGICA  
Fiscalizar, proteger y fortalecer el Sistema Cooperativo, promoviendo su funcionamiento legal en sujeción a las disposiciones suscritas en la normativa vigente.

## Objetivo 01

Fiscalizar, proteger y fortalecer el Sistema Cooperativo, promoviendo su funcionamiento legal en sujeción a las disposiciones suscritas en la normativa vigente.

## Objetivo 02

Promover la constitución, organización y funcionamiento legal de las Cooperativas a través de la otorgación de Personalidades Jurídicas.

# HITOS INSTITUCIONALES

## Creación de la AFCOOP

- Ley 356 (11/Abril/2013)
- D.S. 1995 (13/Mayo/2014)
- Designación 1er. DGE con Resolución Suprema N° 12277 14/07/2014
- Agosto/2014 Asignación Código Institucional (347) y recursos TGN.
- Traspaso de la documentación y activos de las extintas DIGECO e INALCO (Noviembre/2014)

2013-2014

2015-2020

Normativa

### Primeros pasos

- Feb/2015 entrega de 6.428 legajos de documentación
- 2015 Herramientas Administrativas básicas
- D.S. 2762/2016 Aprueba importe Tasa de regulación y Reglamento RA 002/2016.
- 2017 se inicia el Desarrollo e implementación del Registro Estatal de Cooperativas – REC.
- RA 168/2018 Reglamento de Control, Supervisión y Fiscalización a la gestión cooperativa
- 2019 se inicia la sistematización y ordenado del Archivo Cooperativo.
- 2020 Pandemia – Gobierno transitorio

### Registro de Actos Cooperativos

- Manuales de procedimientos, requisitos y trámites (24 trámites de registro de actos cooperativos).
- Modificación al reglamento de Fiscalización.
- Se elaboran y modifican al menos 10 reglamentos administrativos y operativos.
- Incremento recaudaciones.
- 2021 se consolida el Archivo Histórico Cooperativo ordenado bajo criterios archivísticos y sistematizado por cooperativas y por sectores
- Funcionamiento pleno del REC.

2021-2022

Iniciando el desarrollo  
Institucional

### Registro, Control, Fiscalización y Supervisión

- Sistema Integrado de Trámites Cooperativos (SITCOOP). Herramientas informáticas, administrativas y legales que permitan simplificar y agilizar los procesos relacionados con la gestión de las cooperativas (desburocratización, automatización).
- REC confiable, interoperable, trámites en línea.
- Implementación de mecanismos de **control** periódico y monitoreo permanente sectorizado.
- Cualificación de la Fiscalización y la Supervisión sectorizadas.
- Implementación del Régimen Sancionatorio consensuado y sectorizado.
- Implementación del archivo Central Físico y Digital de la documentación:
  - Institucional
  - Cooperativo

2023

... 2025

**Mejoras en herramientas administrativas, organizativas, tecnológicas, normativas.**

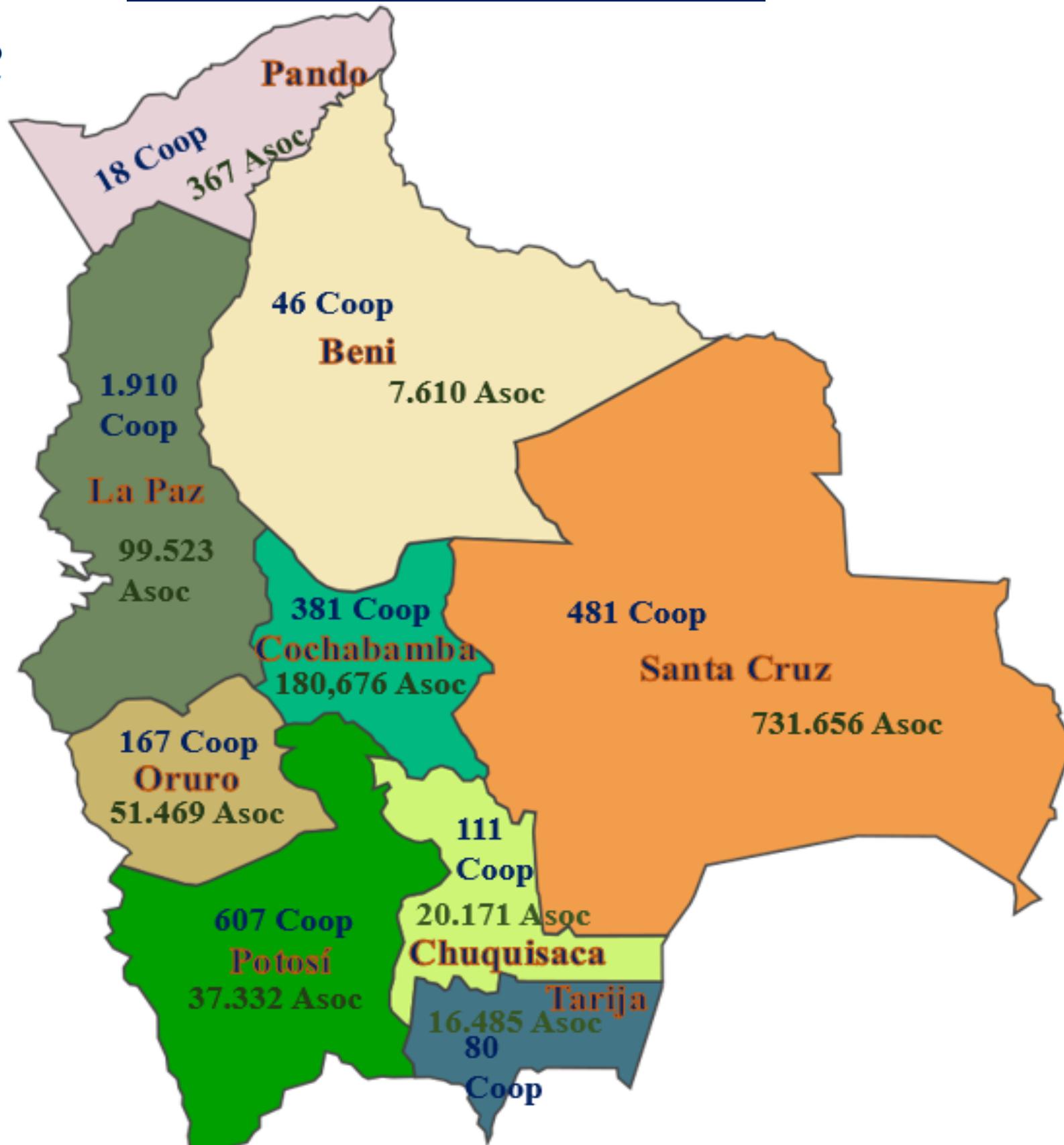
# RESULTADOS 2014 - 2025

**AFCOOP**  
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y  
CONTROL DE COOPERATIVAS





# Resultados 2014 - 2025



## Cooperativas y Asociados Registrados en la AFCOOP

Departamento	Nro. Cooperativas	Nro. Asociados	% Coop	% Asoc
1-CHUQUISACA	111	20.171	2,9%	1,8%
2-LA PAZ	1.910	99.523	50,2%	8,7%
3-COCHABAMBA	381	180.676	10,0%	15,8%
4-ORURO	167	51.469	4,4%	4,5%
5-POTOSÍ	607	37.332	16,0%	3,3%
6-TARIJA	80	16.485	2,1%	1,4%
7-SANTA CRUZ	481	731.656	12,7%	63,9%
8-BENI	46	7.610	1,2%	0,7%
9-PANDO	18	357	0,5%	0,0%
Total	3.801	1.145.279	100%	100%

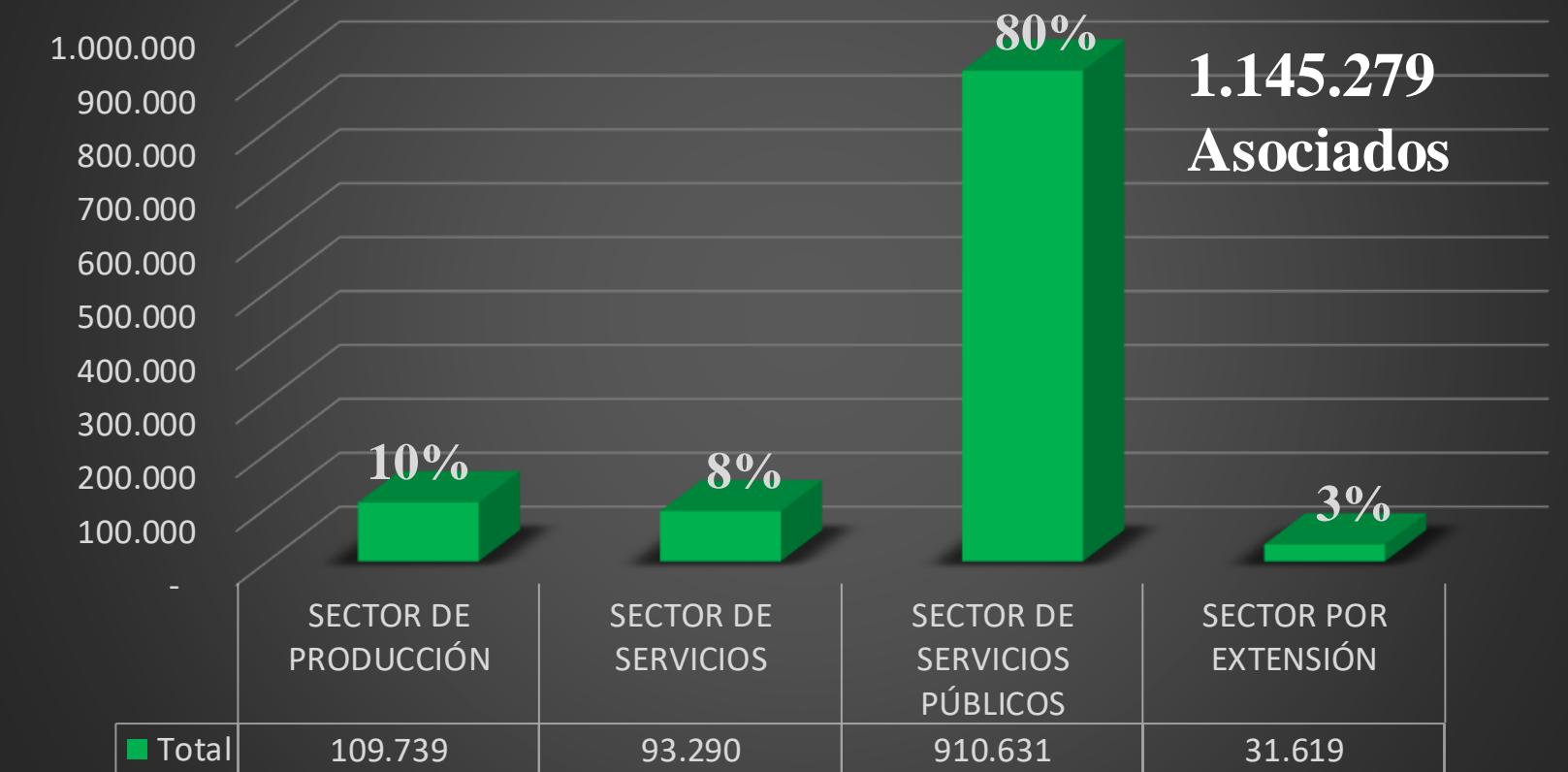
# Resultados 2014 - 2025

## Número de Cooperativas y Asociados Clasificados por Sector

### Cooperativas Por Sector



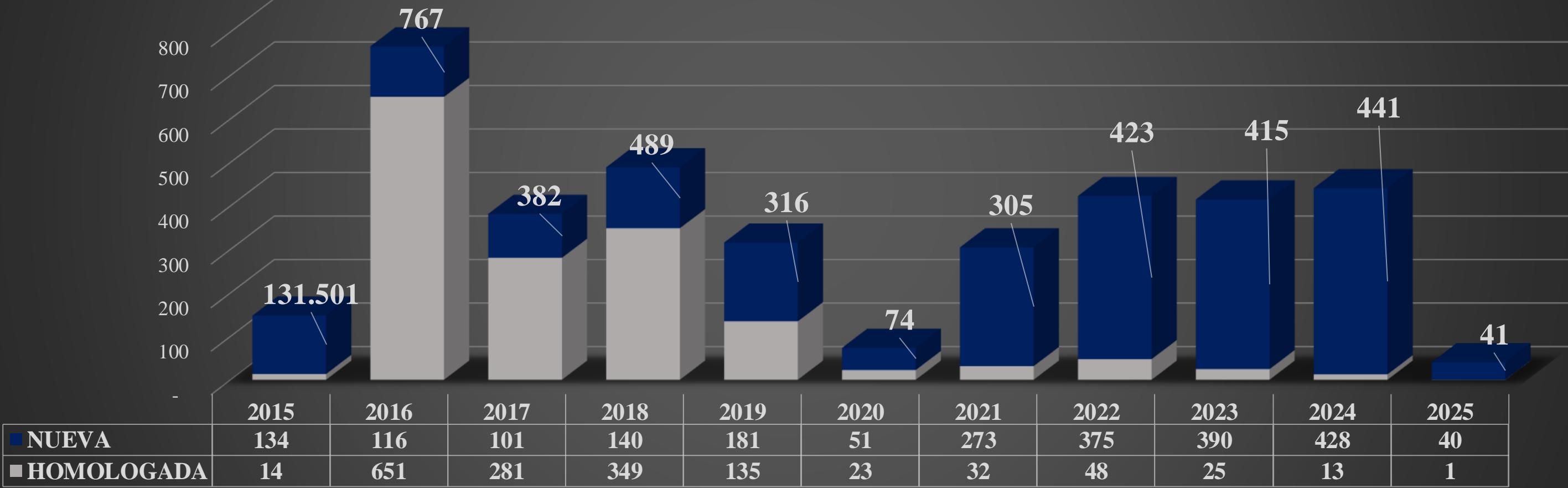
### Asociados por Sector



## Resultados 2014 - 2025

# Cooperativas Registradas en la AFCOOP

### Personalidades Jurídicas Registradas en la AFCOOP 2015-2025





**AFCOOP**  
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y  
CONTROL DE COOPERATIVAS

## Resultados 2014 - 2025



**462.115** **40.3%**



**683.164** **59.7%**

**3.801 Cooperativas**

A nivel nacional

**2.229 Nuevas Personalidades Jurídicas**

Emitidas a partir de la Ley 356

**1.572 Homologadas**

En cumplimiento a la Ley 356

**1.145.279 Asociados**

Legalmente registrados

# Resultados 2014 - 2024

## Fiscalización, Control y Supervisión

Departamento	SECTOR	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
<b>BENI</b>	SERVICIOS PÚBLICOS	2	1	1					4
	PRODUCCIÓN				1				1
<b>Total BENI</b>		<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>				<b>5</b>
<b>CHUQUISACA</b>	SERVICIOS PÚBLICOS	1							1
<b>Total CHUQUISACA</b>		<b>1</b>							<b>1</b>
<b>COCHABAMBA</b>	SERVICIOS		3			1	1		5
	EXTENSIÓN	1							1
	SERVICIOS PÚBLICOS	1	1		4	2		1	9
<b>Total COCHABAMBA</b>		<b>2</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	
<b>LA PAZ</b>	SERVICIOS		1			2	2	1	6
	SERVICIOS PÚBLICOS	1	1						2
	PRODUCCIÓN					1	1		2
<b>Total LA PAZ</b>		<b>1</b>	<b>2</b>			<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>10</b>
<b>ORURO</b>	SERVICIOS PÚBLICOS			1		2			3
	PRODUCCIÓN					1			1
<b>Total ORURO</b>				<b>1</b>		<b>3</b>			<b>4</b>
<b>POTOSI</b>	SERVICIOS PÚBLICOS		1						1
<b>Total POTOSI</b>			<b>1</b>						<b>1</b>
<b>SANTA CRUZ</b>	SERVICIOS		2					1	3
	SERVICIOS PÚBLICOS	3	2			3	1	6	15
	PRODUCCIÓN				1				1
<b>Total SANTA CRUZ</b>		<b>3</b>	<b>4</b>		<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>19</b>
<b>TARIJA</b>	SERVICIOS		1					1	2
	SERVICIOS PÚBLICOS					1	1		2
<b>Total TARIJA</b>			<b>1</b>			<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
<b>Total</b>		<b>9</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>13</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>59</b>

**Resultados 2014 - 2025**

# **Recursos Financieros**



**Fortaleciendo el cooperativismo**

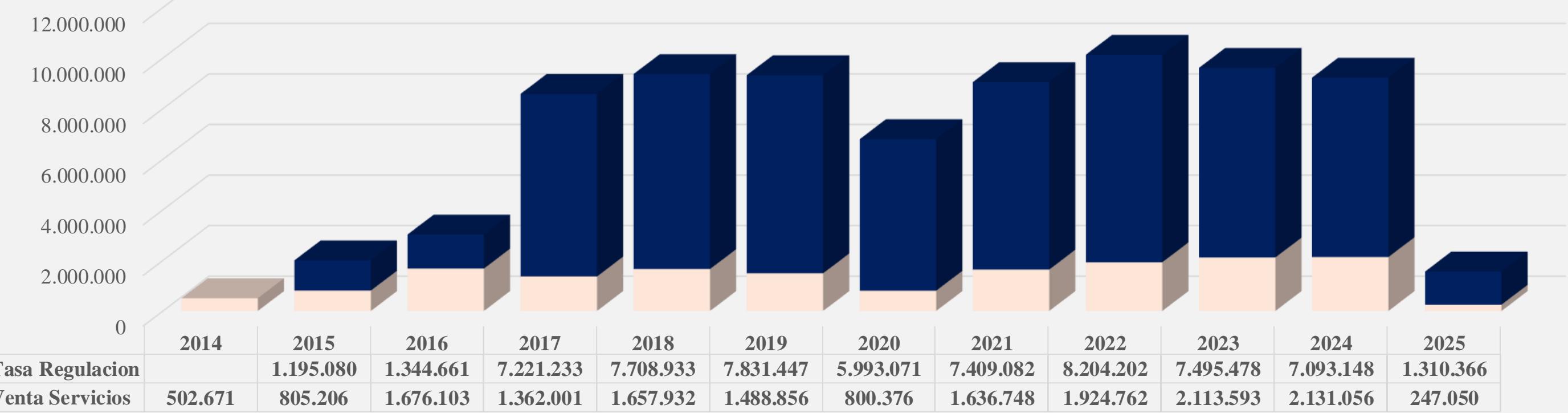


**AFCOOP**  
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y  
CONTROL DE COOPERATIVAS

## Resultados 2014 - 2025

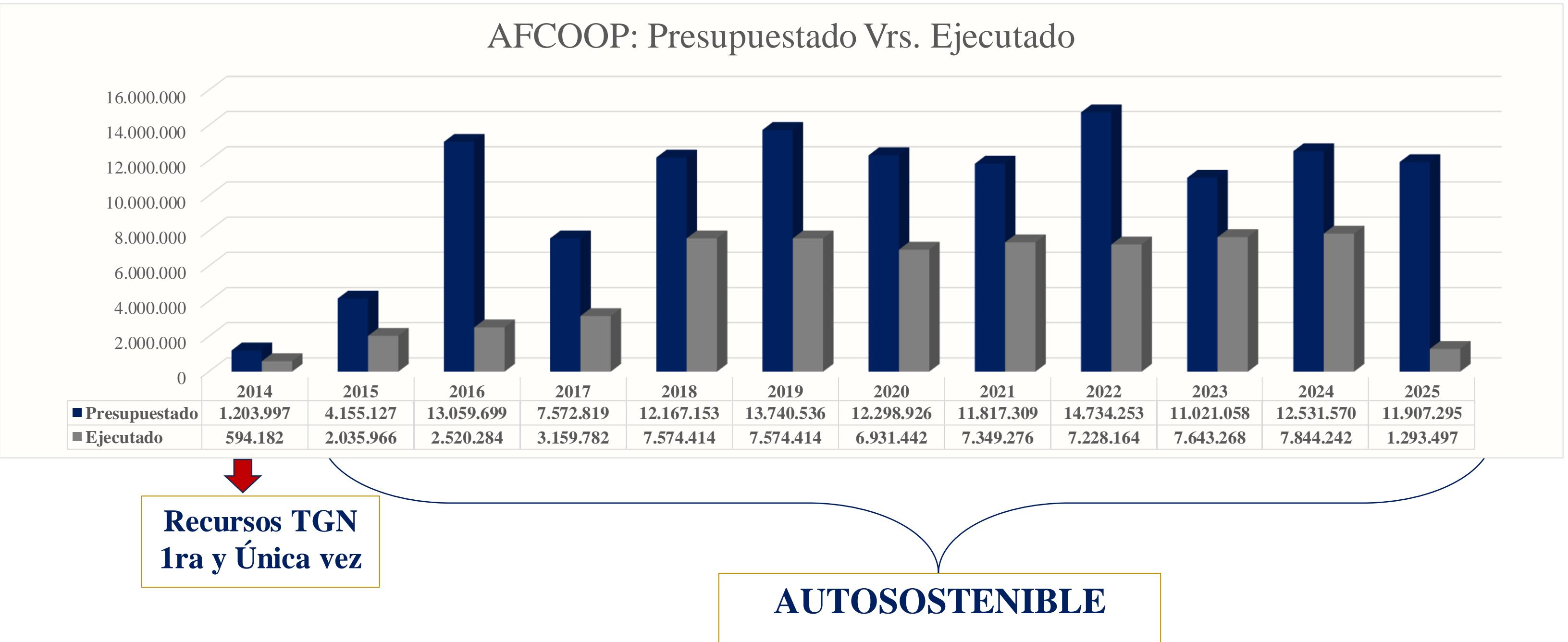
# Recursos: Ingresos por Servicios y Tasa de Regulación

Ingresos por Tasa de Regulación y Servicios  
Expresado en Bolivianos



# Resultados 2014 - 2025

## Gastos: Presupuestado y Ejecutado



# Fortaleciendo el Cooperativismo

POA 2025



**AFCOOP**  
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y  
CONTROL DE COOPERATIVAS

# Retos y compromisos del POA 2025

ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL			ACCIÓN DE CORTO PLAZO		
Código PEI	Denominación	Indicador	ACP	Acción de Corto Plazo	Ponderación
AEI	Fiscalizar, proteger y fortalecer el Sistema Cooperativo, promoviendo su funcionamiento legal en sujeción a las disposiciones suscritas en la normativa vigente.	Nro. de organizaciones cooperativas fiscalizadas / N° de organizaciones cooperativas registradas en la AFCOOP	ACP 1	Contribuir al mejoramiento de la gestión cooperativa a través de la regulación por sector y clase	20%
			ACP 2	Brindar atención y servicios eficientes al movimiento cooperativo en los trámites cooperativos.	25%
			ACP 3	Controlar, Supervisar y Fiscalizar la gestión cooperativa, y sancionar a las cooperativas cuando corresponda aplicando la normativa vigente.	25%
			ACP 4	Consolidar la institucionalidad de la AFCOOP, fortaleciendo sus capacidades técnicas, administrativas y legales para el cumplimiento efectivo de sus atribuciones y funciones con transparencia y calidad.	30%

# Contribuir al mejoramiento de la gestión cooperativa por sectores y clases a través de la regulación.

Mejorar la normativa regulatoria priorizando un análisis por sector y clase cooperativa.

## 1. Normativa Regulatoria

1. Elaboración del Manual del Registro de Estados Financieros..
2. Elaboración del Reglamento de Intervención a cooperativas y del Manual de Procedimientos
3. Elaboración del Reglamento para la Disolución y Liquidación (sector agropecuario, producción)
4. Aprobación de las modificaciones del Reglamento de Control, Supervisión y Fiscalización .
5. Aprobar el Reglamento de Multas y Sanciones y disposiciones regulatorias de Control, Supervisión y Fiscalización
6. Elaboración y aprobación del Reglamento de procesos de fusión, absorción, escisión de cooperativas.
7. Elaboración del Reglamento de Funcionamiento y Prestación de Servicios de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Vínculo Laboral
8. Propuesta para el Trámite de Registro de Cooperativas afiliadas de parte de los grados superiores del 2do al 5to grado para evaluar los mecanismos regulatorios referidos a la Integración Cooperativa (Trámite N° 7)

## 2. Socialización de Normativa

1. Socialización y difusión de normativa y principios con la población en general y con Entidades del Sistema Cooperativo

## **Brindar atención y servicios eficientes al movimiento cooperativo en los trámites cooperativos.**

Mejorar e incrementar la eficiencia en la atención y entrega de la respuesta de los trámites a los cooperativistas: Desburocratización y automatización de los procesos de atención, mediante la conclusión e implementación del SITCOOP.

### **1. Atención en Plataforma**

Atención de trámites en Plataforma Institucional, se estima atender al menos 5.000 trámites

### **2. Plataforma Virtual**

Atención de trámites via internet desde cualquier punto del país de manera automática. (al menos 10 plataformas móviles ejecutadas)

### **3. SITCOOP 2da Fase- implementacion**

Elaboración y aprobación de herramientas tecnológicas, administrativas y legales.

### **4. Atención en oficinas departamentales**

Descentralización y desconcentración de trámites en las oficinas departamentales

## Controlar, Supervisar y Fiscalizar la gestión cooperativa, y sancionar a las cooperativas cuando corresponda aplicando la normativa vigente.

Programa acciones de control, supervisión y fiscalización in situ a las cooperativas en sus diferentes sectores y clases del movimiento cooperativo

### 1. Procedimientos de control, supervisión y fiscalización

1. Realización de Control a la Gestión Cooperativa, al menos 50 controles realizados.
2. Realización de Supervisión a la Gestión Cooperativa, al menos 0 cooperativas con seguimiento de supervisión.
3. Realización de la Fiscalización a la Gestión Cooperativa, al menos 10 cooperativas fiscalizadas.

### 2. Procedimientos administrativos sancionatorios

1. Cooperativas con proceso administrativo sancionatorio conforme a la normativa vigente.
  - 4 informes técnico-legales que recomiende inicio de proceso administrativo ante incumplimiento de informe de recomendaciones de supervisión o fiscalización.
2. Cooperativas en proceso de liquidación y disolución. (190 procesos de disolución o liquidación).

# **Consolidar la institucionalidad de la AFCOOP, fortaleciendo sus capacidades técnicas, administrativas y legales para el cumplimiento efectivo de sus atribuciones y funciones con transparencia y calidad.**



Gestión de Dirección  
Ejecutiva



Gestión Documental:  
Archivo Central



Gestión en Tecnología de  
la Información



Gestión Administrativa  
Financiera



Gestión  
Jurídica



Gestión en Auditoria  
Internia



Gestión de  
Planificación

# Acciones de Gestión desde la Dirección General Ejecutiva

1. Dirigir la gestión institucional para el logro de resultados y objetivos institucionales de forma eficiente.

4. Impulsar actualización de Reglamentos de Procedimientos Administrativos Internos.

2. Capacitación en temas cooperativos:

Personal de la AFCOOP,  
Personal de entidades vinculadas al cooperativismo  
Capacitación a cooperativas.

5. Procesos de ajustes Institucionales:  
Reestructuración organizacional.  
Posicionamiento institucional  
Internalización de Principios y Valores Éticos del Estado.

3. Atención a conflictos o denuncias de cooperativas .Diseñar e implementar un Sistema de gestión de conflictos en coordinación con el MTEPS ( Resolución de conflictos internos (conciliación, mediación, negociación, arbitraje)

6. Impulsar la elaboración y/o modificación de manuales de procesos y normativa administrativa interna

# Metas programadas en Archivo Central

**1. Digitalización,  
sistematización de los actos  
sujetos a registro y otros  
propios de la gestión  
cooperativa**

1. Identificación, preparación y digitalización documental de los actos cooperativos sujetos a registro.
2. Verificación y validación de los actos cooperativos digitalizados y sistematizados en el REC

**2 Resguardo, conservación,  
tratamiento archivístico y  
acceso a los documentos del  
Archivo Cooperativo**

1. Organización documental de los actos cooperativos sujetos a registro
2. Preservación y conservación documental del movimiento cooperativo..

**3. Resguardo, conservación,  
tratamiento archivístico y  
acceso a los documentos del  
archivo institucional**

1. Clasificación, Ordenamiento, Descripción y digitalización de la documentación transferida al Archivo Central.
2. Recepcionar la documentación organizada transferida desde las Unidades Organizacionales.
3. Capacitación sobre Gestión Documental a servidores públicos responsables del resguardo de la documentación en los Archivos de Gestión.

# Metas programadas en Tecnologías de la información.

## 1. Desarrollo y/o modificación Software y Actualización de Información

1. Modificación al sistema de Tasa de Regulación
2. Sistema de Monitoreo, Control y Alerta Temprana de Conflictos Cooperativos
3. Desarrollo e Implementación de los siguientes Módulos al Sistema Integrado de Tramites Cooperativos – SITCOOP. V.2 (13 módulos)
4. Diseño, Desarrollo e implementación del Sistema de Gestión Documental
5. Sistema de Estados Financieros Cooperativos.
6. Diseño, Desarrollo e implementación de una aplicación Android para uso del Usuario cooperativista

## 2. Implementar medidas de seguridad

1. Optimizar Infraestructura con la actualización de firewall, aplicación de controles de seguridad a servidores físicos y virtuales.
2. Revisión y listado de las conexiones VPN
3. Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos - PISLEA

## 3. Soporte técnico a los recursos tecnológicos

1. Mantenimiento preventivo de equipos de computación en oficina central y departamentales
2. Soporte en redes, cableado y equipos de computación
3. Configuración y mantenimiento a los Servidores

# Metas programadas en la Dirección Jurídica

## 1. Asesoramiento legal al Director General Ejecutivo y otras dependencias de la AFCOOP.

1. Informes, ayudas memorias y/o notas de asesoramiento.
2. Proyección de respuestas a los PIEs y PIOS.
3. Patrocinio y atención de los procesos judiciales y constitucionales presentados por y en contra de la AFCOOP .
4. Emisión de Resoluciones Administrativas Internas.

## 2. Emisión de Resoluciones y Contratos en el marco del D.S. 0181 y Convenios de competencia de la AFCOOP.

1. Proyectar contratos, adendas y/o informes legales.
2. Proyectar Resoluciones de Adjudicación, Cancelación, Anulación y Suspensión de procesos de contratación en el marco del D.S: 0181
3. Revisar y Proyectar Convenios Interinstitucionales.

## 3. Recursos de Revocatoria atendidos y Recursos Jerárquicos remitidos al MTEPS.

1. Analizar antecedentes, emisión de informe legal y proyección de la Resolución y /o Auto en plazo, en atención a los recursos de revocatoria presentados
2. Remitir Recursos Jerárquicos y sus antecedentes al MTEPS

# Actividades Programadas en Administración y Finanzas.

## Contabilidad – Presupuesto

- Análisis y registros contables, Bancarización de facturas
- Arqueos de caja y valores
- Registro y envío de libros de compras
- Programación de flujos de caja
- Operación del Sistema Presupuestario

## Recursos Humanos

- Gestión de Personal: Planta, eventuales y pasantes
- Elaboración de Planillas de sueldos, refrigerios y formularios: CBEs, Gestora e Impuestos
- Gestiones para aplicar normativa administrativa
- Aplicar mecanismos programados de capacitación

## Recaudaciones

- Registro y Control de Ingresos por Tasa de Regulación y Venta de Servicios
- Reportes de Estado de Situación de la Tasa de Regulación (solicitudes internas y externas)
- Conciliaciones, plan de pagos y notificaciones de Tasa de Regulación
- Estratégia de ingresos elaborada e implementada

## Tesorería

- Registro y Control del Fondo Rotatorio
- Registro y Control de Cajas Chicas
- Registro y Control del Fondo Rotatorio
- Registro y Control de Cajas Chicas

## Contrataciones y Activos fijos

- Administración de Activos Fijos
- Gestión en procesos de Contratación

## Almacenes

- Registros e inventarios al día de los materiales y suministros
- Elaboración del plan de dotación de materiales y suministros

# Metas programadas en Auditoria Interna

## 1. Auditoria de Confiabilidad.

1. Auditoría de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros, correspondientes a la gestión 2024
2. Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, correspondientes a la gestión 2025.
3. Planificación General de Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, correspondientes a la gestión 2025.

## 2. Informes de Auditoria con recomendaciones relevantes de Control Interno.

1. Auditoria Operacional al Proceso de Verificación y Reserva de Denominación por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.
2. Auditoría de Tecnologías de la Información y la Comunicación, consistente, sobre la integridad, confiabilidad y seguridad de los Sistemas de Información de Cooperativas, de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas, por el periodo comprendido 2024 y del 01 de enero al 30 de junio de 2025.

## 3. Relevamientos

1. Relevamiento de Información al Comité de Control Interno de la AFCOOP
2. Relevamiento de Información Específica referente la Instalación Eléctrica de manera Clandestina
3. Relevamiento de Información Específica referente sobre al Escáner de Alto Trafico Faltante

## 3. Verificaciones

1. Verificación del Cumplimiento del Procedimiento para el Control y Conciliación de Datos de las Planillas Salariales y Registros Individuales de cada Servidor Público 2024
2. Revisión Anual del Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la DJBR gestión 2024.

## 4. Seguimiento a recomendaciones

1. Seguimientos a la implantación de las recomendaciones contenidas en los informes de control interno de acuerdo a los cronogramas establecidas por la Entidad.

# Metas programadas en Planificación y Gestión

## 1. Planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación.

1. Planificación de Mediano Plazo. Evaluacion PEI 2021-2025 y Preparación Nuevo PEI
2. Planificación del corto plazo. POA 2026
3. Ejecución, Seguimiento y Monitoreo del POA 2025.

## 2. Apoyo a la gestión institucional con elaboración de herramientas, preparación de talleres, informes ejecutivos

1. Actividades del Comité de Seguridad de la Información
2. Rendición de cuentas: Final 2024, Inicial 2025.
3. Coordinación con las areas correspondientes en las revisiones y/o modificaciones a Reglamentos y/o manuales internos
4. Información de resultados requeridos de manera externa.
5. Preparación de datos estadísticos
6. Preparación de informes para efemérides departamentales y nacional
7. Preparación de informes de Desburocratización y automatización.
8. Otros informes y/o tareas asignadas por la MAE

Fortaleciendo el Cooperativismo

PRESUPUESTO

2025



# FORMULACIÓN DEL ANTEPROYECO DE PRESUPUESTO DE RECURSOS.

## (Expresado en Bolivianos)

Rubro	Descripción	Proyección de Recursos	% Distribucion
1200	Venta de Bienes y Servicios de las Administraciones Públicas	1.976.462	16,6%
1500	Tasas, Derechos y Otros Ingresos	6.513.595	54,7%
3500	Disminución y Cobro de Otros Activos Financieros	2.976.462	25,0%
3900	Incremento de Otros Pasivos y Aportes de Capital	440.776	3,7%
<b>Total General en Bs.</b>		<b>11.907.295</b>	<b>100,0%</b>

## FORMULACIÓN DEL ANTEPROYECO DE PRESUPUESTO DE GASTOS. (Expresado en Bolivianos)

Codigo	Descripción	Monto	% Distribución
10000	Servicios Personales	6.179.335	51,9%
20000	Servicios No Personales	3.582.134	30,1%
30000	Materiales y Suministros	989.012	8,3%
40000	Activos Reales	706.038	5,9%
60000	Servicio de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos	440.776	3,7%
90000	Otros Gastos	10.000	0,1%
<b>Totales en Bs.</b>		<b>11.907.295</b>	<b>100,0%</b>



**“El impacto de las nuevas tecnologías sobre la organización del trabajo hace estratégica la necesidad de fortalecer el modelo cooperativo como uno de los caminos para la construcción de trabajo decente y sostenible.”**



—Cooperativas y el futuro del trabajo, Ariel Guarco, presidente de ACI en la conferencia conjunta ACI-OIT - 2019

# Gracias!

*Estamos atentos a las preguntas que  
deseen realizar*

